



-----AVISO DE REMATE-----

LA DRA. FANNY I. MARIN MIRANDA JUEZ DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL Nro.24, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR: BANCO ECONOMICO S.A. REPRESENTADO LEGALMENTE POR MARCO ANTONIO CATELLON TERAN, CONTRA: JULIO MODESTO LAURA FLORES, SOBRE: COBRO DE BOLIVIANOS ., SE LLEVA A CABO AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE POR PRIMERA VEZ, CUYO TENOR LITERAL ES COMO A CONTINUACION SE TRANSCRIBE, SE HACE SABER QUE POR AUTO DE FS.722 DE OBRADOS: La Paz, 26 de febrero de 2021.---VISTOS: Estando cumplidos los requisitos señalados por el Art. 416 Cód. Procesal Civil se Dispone el remate del 100% del inmueble embargado a fs. 151 de obrados lote 558, ubicado en la Zona Vino Tinto Periférica, Distrito 11, Av. Baltazar Salas N° 1123 de la ciudad Nuestra Señora de La Paz - La Paz, con una superficie de 174,25 mts2, de propiedad de JAIME CRISTOBAL LIMACHI FLORES Y FELICIDAD CALDERON PATTY, con código Catastral N° 9-73-17, registrado en oficinas de Derechos Reales de La Paz, bajo el folio con matricula 2.01.0.99.0111630, sobre la base de su valor pericial de fs. 103-127 de obrados en 215.585,00 .- \$us (DOSCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO 00/100 DOLARES AMERICANOS.), situación impositiva registra deuda tributaria pendiente por concepto de Impuesto Municipal a la Propiedad de Bienes inmuebles correspondientes a las gestiones fiscales 2016,-2017 y 2018, gravámenes por Asiento B-5 Y B-8 Hipoteca Voluntaria en favor del BANCO ECONOMICO S.A. de fecha 16/01/2014 y 04/12/2015 ; Asiento B-9 hipoteca voluntaria en favor del BANCO FASSIL S.A. de fecha 25/02/2016 , Asiento B-10 embargo dispuesto por el Juzgado Publico Civil y Comercial Sexto de esta ciudad ,en favor del BANCO PRODEM S.A. DE fecha 22/11/2018 se hace constar que el monto de \$US 215,585.- corresponde al Primer Remate, asimismo, se hace conocer que no se tiene información actualizada de la situación impositiva del bien inmueble objeto de subasta judicial. Debido a las medidas sanitarias de restricción en cuanto al cierre de juzgados, se invita a los interesados a recabar mayor información sobre el inmueble objeto de la subasta a través de las líneas telefónicas 78910654-75808112-78965994, y en aplicación al art 1479 del C.C., cítese con el presente auto a todos los posibles acreedores, anticresista e hipotecarios que pudieran alegar derechos sobre el bien inmueble a rematarse, para que hagan valer sus respectivos derechos, en tal virtud oficiese al JPCC6° y notifíquese al Banco FASSIL S.A. y al BANCO PRODEM S.A., diligencias previas que deberán ser verificadas por el martillero bajo responsabilidad.----- A cuyo efecto, señálese audiencia de remate el día martes 6 de abril de 2021, a horas 10:00 debiendo notificarse a RUBEN FELIX LOPEZ PATZI, MARTILLERO JUDICIAL N° 1, con domicilio en Edif. Castilla Piso 7 of. 701, calle Loayza entre Camacho y Mercado, quien a los efectos de la subasta deberá constituirse en Hall del edificio Yanacocha, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita en esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, a más de fijarse copia en el tablero judicial.-----

Notifíquese.-----
FIRMA Y SELLA: DOCTORA FANNY I. MARIN MIRANDA.-----JUEZ PUBLICO CIVIL COMERCIAL 24° DE LA CAPITAL.-----TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.-----La Paz-Bolivia.-----FIRMA Y SELLA: ANTE MÍ: DRA MARINA Y. CAHUANA RAMOS.-----SECRETARIA - ABOGADA.-----Juzgado Publico Civil y Comercial 24° CAPITAL.-----Tribunal Departamental de Justicia.-----La Paz-Bolivia.-----

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUN AÑOS, POR ORDEN DEL SRA. JUEZ DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 24°, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA, DR. FANNY I. MARIN MIRANDA.-- FIRMADO DRA MARINA Y. CAHUANA RAMOS.-----SECRETARIA.-----JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 24°.-----TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.-----LA PAZ- BOLIVIA.-----